



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 23/20/14-00
ACTA 1174/11/09/2023

“POR LA CUAL SE CONCEDE PRÓRROGA PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO FINAL DE GRADO, A LAS ESTUDIANTES DALIA MARÍA PARRIS AYALA Y PAOLA ROCÍO SEGOVIA CAÑETE”

VISTO: El Memorando DA/1617/2023 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, con el cual remite la nota presentada por las estudiantes DALIA MARÍA PARRIS AYALA, C.I.C. N° 5.080.495, y PAOLA ROCÍO SEGOVIA CAÑETE, C.I.C N° 4.215.757, quienes solicitan prórroga para la presentación del Trabajo Final de Grado, denominado “Propuesta de implementación de un sistema de gestión eficiente de almacenamiento en el depósito de clisés de una empresa paraguaya del rubro plástico”.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que se ha analizado el pedido en forma conjunta con el Departamento de Grado, el Artículo 22 del Reglamento General de Proyecto de Tesis de Grado de la Facultad Politécnica – UNA, aprobado por el Consejo Superior Universitario, en donde cita que: *“el lapso entre la aprobación del Proyecto y la entrega del Trabajo de Grado no podrá ser mayor a dos años”*, atendiendo esa normativa el plazo para la presentación feneció el 23 de agosto del 2023.

Que el trabajo final de grado se encuentra desarrollado en un 75% y el retraso se debió a falta de tiempo por motivos laborales de ambas estudiantes, complicando el avance normal del proyecto.

El parecer favorable del informe presentado por la tutora, Ing. Ana Inés Cosp, de conceder, ocho (8) meses de Prórroga, a las estudiantes Dalia María Parris Ayala y Paola Rocío Segovia Cañete, para la presentación del Trabajo Final de Grado, mencionado anteriormente.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

23/20/14-01 CONCEDER prórroga de ocho (8) meses, para la presentación del Trabajo Final de Grado, denominado: “Propuesta de implementación de un sistema de gestión eficiente de almacenamiento en el depósito de clisés de una empresa paraguaya del rubro plástico” a las estudiantes DALIA MARÍA PARRIS AYALA, C.I.C. N° 5.080.495, y PAOLA ROCÍO SEGOVIA CAÑETE, C.I.C N° 4.215.757, de la carrera Ingeniería en Sistemas de Producción.

23/20/14-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

